

CÁMARA DE DIPUTADOS DE MOVIMIENTO	
01 SEP 2022	
Recibido.....	11:52.....Hs.
Nº.....	49139.....C.D.

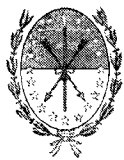
### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, solicite al Poder Ejecutivo Nacional informe con claridad los puntos que seguidamente se indican en relación al recorte de diez millones de pesos (\$10.000.000.000) previstos para el Ministerio de Salud de la Nación en el Presupuesto General de la Administración General para el ejercicio vigente año 2022. Dicho recorte fue anunciado mediante disposición administrativa DECAD-2022-826-APNJGM, por lo que es fundamental conocer:

- a) En qué consiste el programa prevención y control de enfermedades transmisibles e inmunoprevenibles del Ministerio de Salud de la Nación, alcance de las prestaciones y distribución territorial de las mismas y;
- b) Presupuesto total previsto en el presupuesto general de Administración Nacional vigente para el año en curso y total ejecutado hasta la fecha:
  - 1) Motivos que determinaron el recorte a este programa;
  - 2) Modo de ejecución del referido programa a partir de esta reducción presupuestaria y;
  - 3) Destino del monto recortado al programa.

Sebastián Juleriac  
Jua Cruz Cándido  
Georgina Orciani  
Silvana Di Stefano  
Marcelo Gonzalez

Silvia Ciancio  
Diputada Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pueblo argentino ha recibido con notable disconformidad los recortes presupuestarios anunciados por el Gobierno Nacional. En nuestra provincia fueron diversas la manifestaciones de repudio al "recorte en salud".

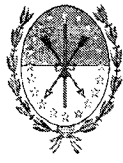
El recorte ya está dispuesto y es fundamental que se aclare que implica en la vida cotidiana de los ciudadanos y las ciudadanas el mismo. Cuál es el alcance del programa que se recorta, los motivos que llevaron a tomar esa decisión, la afectación que el mismo tendrá en su ejecución, el presupuesto ya ejecutado del previsto por el presupuesto general.

Sabemos que el país y nuestra provincia están transitando problemas graves, tanto económicos como políticos. Y si se decide recortar en áreas tan sensibles como imprescindibles como salud es fundamental que se aclare que se recorta y por que.

El gobierno de Santa Fe debe asumir una postura firme sobre las decisiones que toma el gobierno nacional, porque afecta directamente a los santafesinos y santafesinas.

Como es un tema serio, el reclamo debe ser serio. Y por ello solicito se exijan explicaciones al gobierno nacional de que implica tamaño recorte en la realidad de los santafesinos y santafesinas, que afectación tendrá el sistema de salud en nuestra provincia y los motivos que llevaron a tomar la decisión en el Programa Prevención y control de enfermedades transmisibles e inmunoprevenibles.

Y para terminar, es necesario saber que destino tendrán los diez millones de pesos que no se usarán en el programa.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por la importancia de la temática solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser 'SC', con un trazo horizontal que se extiende hacia la derecha.

Silvia Ciancio  
Diputada Provincial